



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

**Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:**

INGRID ENITH IBAÑEZ LORA
Municipio: Tierralta
Departamento: Córdoba

Período evaluado: Agosto 2018 – Noviembre 2018

Fecha de elaboración: 19/11/2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 presentamos a continuación el informe pormenorizado de control interno, con fundamento en el modelo Integrado de planeación y gestión conforme a lo establecido en Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado mediante Decreto 1499 de 2017.

DIMENSION TALENTO HUMANO

Se cuenta con un Manual de Funciones y competencias laborales el cual se adoptó mediante el Decreto No.159 de Diciembre 2 de 2015

La Entidad tiene establecida su Misión, Visión de los Empleos de la Planta de personal

Se elaboró el plan institucional de capacitación y se le está dando cumplimiento; se necesita inversión de recursos para cumplir

Se desarrolló el código de Integridad de la Alcaldía Municipal y se adoptó mediante resolución 1011 de 7 noviembre de 2018

Se llevó a cabo el programa de Inducción a los funcionarios entrantes en este periodo

Se llevó a cabo el programa de Reinducción como cumplimiento de una acción correctiva establecida en un plan de mejoramiento como resultado de auditoria interna

Se hace necesario realizar la caracterización de todos sus servidores

Se llevan a cabo las Evaluaciones del desempeño y las evaluaciones de competencias

No se cuenta con un programa de Bienestar y un Plan de Incentivos para los empleados, se evidencia el desarrollo de algunas actividades de bienestar social

Se realizó el ingreso al SIGEP de los empleados de la planta de personal pero no se ha actualizado los ingresos de nuevos funcionarios ni el retiro de los salientes

Se requiere realizar la medición del clima laboral para establecer las acciones correctivas necesarias

Se realizó contrato de selección abreviada 026-2018, con el fin de adquirir elementos para la dotación de las distintas dependencias de la administración municipal dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, en el Municipio de Tierralta



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

La Entidad realizó el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano –PAAC- de la vigencia 2018

Se realizó seguimiento al mapa de riesgos institucional de la vigencia 2018, evidenciándose que no se aplican en su totalidad las acciones de control establecidas por los líderes de procesos en cada uno de sus mapas de riesgos

Se realizó seguimiento a los planes de Acción de los diferentes procesos, evidenciándose por parte de cada uno de los líderes de procesos falencias en el seguimiento

Se llevó a cabo la segunda reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Municipio el cual fue adoptado mediante la Resolución 0223 del 13 de Marzo de 2.018

Se divulgan los resultados de la rendición social de cuentas en la página web, boletines de prensa, programas radiales, comunicados y ante las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés del Municipio.

La entidad cuenta con una oficina encargada de la Atención al ciudadano

DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

A través del Secop se publican los contratos celebrados por la entidad en sus diferentes modalidades entre los meses de agosto de 2018 y noviembre de 2018

Se utiliza el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) como una herramienta de planeación financiera

En la actualidad no se utiliza el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC como herramienta de planeación financiera

La oficina de prensa continúa presentando informativos a través de diferentes medios de comunicación sobre toda la gestión desarrollada por la Administración Municipal entre los meses de agosto de 2018 y noviembre de 2018

No se tiene un mecanismo para dar prioridad y atención especial a las peticiones, quejas o reclamos presentadas por menores de edad, personas en situación de discapacidad o mujeres embarazadas

Se inició con la aplicación del reglamento interno de PQRS

Se continúa con la elaboración de planillas de seguimiento mensual de PQRS

Se continúa realizando encuesta de satisfacción y percepción de la ciudadanía de forma presencial y virtual

Las respuestas que la entidad ofrece a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos se hacen casi en un cien por ciento en los términos legales establecidos



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Cada proceso define sus indicadores de gestión a los cuales se les realiza periódicamente seguimiento con el fin de que sea un insumo para la toma de decisiones y así realizar las mejoras necesarias para asegurar el logro de resultados.

De acuerdo a los indicadores para el seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades, el plan de Desarrollo "Juntos Por Tierralta" 2016-2019 presenta el siguiente avance:

EJE ESTRATEGICO 1: Juntos por una vida digna y en Paz, cumplimiento del 66%

EJE ESTRATEGICO 2: Trabajemos juntos por la equidad, cumplimiento del 82%

EJE ESTRATEGICO 3: Juntos por un desarrollo sostenible y amigable por el medio ambiente cumplimiento del 87%

EJE ESTRATEGICO 4: Institucionalidad, cumplimiento del 75%

DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Constantemente se publica información sobre la gestión realizada a través de la página web del Municipio.

En cuanto a políticas de comunicación; internamente La mayoría de comunicaciones internas entre los meses de agosto de 2018 y noviembre de 2018 se realizaron a través de notas internas y circulares.

En cuanto al manejo organizado de la correspondencia Entre los meses de agosto de 2018 y noviembre de 2018 se continuó con el mismo proceso, esta fue recibida en una única oficina ubicada en el edificio central de la Alcaldía donde diariamente a través de esta oficina se entrega la misma para su respectivo trámite, cada dependencia ejerce control para generar respuestas.

En cuanto a los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad se continua con programas radiales, Carteleras, , Redes Sociales, Página Web, Puntos de Atención al Usuario, correos electrónicos.

Hay poca apropiación por parte de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo en los sistemas de información de la Entidad

La entidad cuenta en su sitio web oficial con un link de atención al ciudadano

La entidad no se cuenta con una política de seguridad de la información

Falta fortalecer la política de comunicaciones estableciendo un mecanismo de información entre los usuarios internos y externos

La Administración Municipal cuenta con Tablas de Retención Documental – TRD, esta fueron actualizadas a través resolución No.0749 de 27 de julio de 2018



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

No se evidencia registro de información de las actividades ejecutadas en los diferentes procesos

En la entidad no se cuenta con Bases de datos que sirvan de consultas y análisis para los diferentes procesos

DIMENSIÓN CONTROL INTERNO

Se realizó reunión de Comité Institucional de coordinación de Control Interno del Municipio el cual fue adoptado mediante la Resolución 0224 del 13 de Marzo de 2.018

Se continúa con el desarrollo del programa de Auditorías Internas

Durante este periodo la oficina de control interno realizo reuniones de autocontrol con los diferentes procesos para evaluar el desarrollo de cada uno de los procesos.

Se evidencia falta de apropiación por parte de los líderes de procesos sobre la importancia de los planes de mejoramiento institucionales, por procesos, individuales y los que se realizan como resultado de auditorías externas y el informe de seguimiento de estos; teniendo en cuenta que la finalidad es contribuir de forma efectiva al mejoramiento continuo

El Municipio tiene suscrito ante la Contraloria General del Departamento de Córdoba tres (3) planes de mejoramientos como resultado de auditorías de tipo integral y auditoria exprés

Durante este periodo la oficina de Control Interno ha venido realizando asesoría y acompañamiento en diferentes actividades a cada uno de los procesos

Durante este periodo se realizan los planes de mejoramientos generados como resultado de las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno

La información generada por las auditorías interna le permite a cada líder de proceso tomar los correctivos necesarios para la mejora continua de sus procesos, lo que conlleva al mejoramiento del Sistema de Control interno

La oficina de planeación realiza el monitoreo y la oficina de control Interno el seguimiento a las acciones de control establecidas en los mapas de riesgo de cada uno de los procesos

Los controles definidos por la entidad para mitigar o eliminar los riesgos incluyen los responsables de dichos controles



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según el Índice Sistemático de Desempeño Institucional (ISDI) del Departamento Administrativo de la Función Pública el puntaje de la entidad es de 64.4, lo cual se interpreta que se tiene un buen desempeño y que se está cumpliendo en gran medida el modelo

RECOMENDACIONES

Llevar a cabo la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno atendiendo lo establecido en el Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2.017

Continuar con el desarrollo del plan institucional de capacitación

Implementar un Plan de Incentivos y Bienestar Laboral

Mejorar el clima laboral a través de su medición

Continuar con el desarrollo de actividades requeridas para la mejora del proceso de gobierno en línea

Aplicar y elaborar un Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC que le sirva como herramienta de planeación financiera, ajustada a los comportamientos de los recaudos mensuales y el límite de pagos mensuales

Divulgar las políticas de comunicación para fortalecer la transparencia en todas las actuaciones de la administración

Realización de seguimiento periódico a planes de acción

Realización de seguimiento a la aplicación de las acciones de control establecidas en los mapas de riesgos con el fin de mitigar o eliminar los riesgos que afectan el desarrollo de los procesos

Cumplir con las acciones correctivas establecidas en los planes de mejoramiento por procesos o como resultado de auditorias externas

Velar que todos los procedimientos se ejecuten cumpliendo toda la normatividad que rige el sector público

INGRID ENITH IBAÑEZ LORA
Jefe de Control Interno – Municipio de Tierralta

ORIGINAL FIRMADO